

SANTORAL

Día 31.—Lunes.—San Ramón Nonato, Nuestra Señora del Buen Viaje, San Vicente, Santa Cristina y Santa Sabina, pata de Avila.

Día 1.—Martes.—La Predestinación de Nuestra Señora, San Gil, ab., San Lupo, patrona de los males de garganta, y S. Augusto.

Camoyano

Lecciones de Dibujo y Pintura
35—MUELLE—35

OBLIGACIONES DE ALAR

SE ASEGURAN

Muelle, números 7 y 8.—Escritorio

Háblese con claridad

Contendiendo *El Cantábrico* con *El Centro Montañés*, a propósito del interminable y enojosísimo asunto del emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander a Bilbao, escribía ayer estas palabras que merecen, por muchas razones, reproducirse:

«Y, en conclusión, puesto que lo quieren también, diremos que *El Cantábrico* no ha de hacer el juego a los elementos acuciosos que explotan las vehemencias de *El Centro Montañés*, para un negocio magnífico que se pretende hacer vendiendo en muchos miles de duros un terreno particular para que en él se construya la famosa estación.

Y este juego, este juego vergonzoso y rastrero, explotando la credulidad de muchos creyentes y honrados socios del *Centro Montañés* y de unos cuantos cándidos vecinos no lo hará jamás *El Cantábrico*, que, en todo momento mil y más montañés y más santanderino y más justo que sus cubiertos enemigos, solo ha tenido y tendrá por norma y ley de sus campañas el bien de la montaña.»

Parécenos que por la fadala misma del asunto que se ventila, por los intereses y la tranquilidad de Santander, por el buen nombre de la capital de la montaña y por otras muchas circunstancias que no hay para qué detallar, pero que de sobre con preñarán nuestros lectores y el público en general, ha llegado la hora de que todos hablen el lenguaje de la franqueza, sin retenciones, antipolíticas ni logomacías que distraen el severo ropaje de la verdad; prescindiendo en absoluto de pueriles temores que contribuyan a mantener la opinión en el extravío. Al menos nosotros, si algo tuviéramos que decir, contrastado y comprobado, claro está, de manera que la justicia y la equidad brillasen por encima de todo, lo diríamos sin temeridad y sin temor a las amenazas ni rendimiento a los halagos, y así tendríamos que poner término a amistades y afectos personales que nos fuesen muy queridos y muy dolorosos romper. El interés público, legítimo, lo consideramos ante todo y sobre todo, y cuando él es el que se cruza en nuestro camino, ni peligros, ni riesgos, ni amistades, ni enemistades ni seducciones conseguirán que nuestra conciencia se tuerza y nuestro sentir claudique.

Buena ó mala, acertada ó no, conveniente ó inconveniente, ventajosa ó desventajosa, porque jamás hemos tenido la ridícula osadía de creernos infalibles, hemos dado nuestra leal opinión en el asunto tan importante que se ventila y discute, poniendo, eso sí, toda nuestra alma en el deseo de acortar, toda nuestra piedad en el holocausto del porvenir de Santander, toda nuestra aspiración en el anhelo de defender los intereses de la montaña. Nos juzgamos, por tanto, con algún derecho a ser oídos; con el derecho que puede invocar lícitamente todo el que obra con nobleza, desinteresadamente y pesponsablemente. No nos duelen prendas.

Sepamos, pues, de una vez qué elementos acuciosos son esos que explotan las vehemencias de *El Centro Montañés*, para un negocio magnífico que se pretende hacer vendiendo en muchos miles de duros un terreno particular para que en él se construya LA FUERZA LA FAMOSA ESTACIÓN. Sepamos qué juego vergonzoso y rastrero es ese que explota la credulidad de muchos creyentes y honrados socios del *Centro Montañés* y de unos cuantos cándidos vecinos, juego que no hará jamás *El Cantábrico*, según dice.

Sépamoslo de una vez, porque no nosotros—prescindiendo ahora del derecho que como montañés pudiera asistirnos y nos asista—sino Santander lo pide en nombre de su decoro, en nombre de sus intereses materiales y morales, en nombre de todo lo que de inconvertibles consideraciones. Esperamos, pues.

ECOS DE SOCIEDAD

Viajeros

Procedente de Liérganes, ha pasado por esta ciudad con dirección a Guadarrama, Madrid y Vélez Rubio, nuestro querido y simpático amigo el inteligente oficial de telegrafos don Nicolás Rodríguez, cuyo estado de salud no es, por desdicha, tan satisfactorio como nosotros deseamos.

Muy de veras celebraremos que en breve se halle totalmente restablecido.

Nuestros Santos Patrones

Con la tradicional solemnidad y la magnificencia que revisitan todas las fiestas en la Santa Catedral, se celebró ayer la de nuestros Santos Patrones los gloriosos mártires San Esteban y San Celedonio.

A la nueva y más, después de cantada solemnemente *Tercia*, salió la procesión, que recorrió el trayecto de costumbre.

Marchaban en primer lugar las Congregaciones religiosas con sus insignias y estandartes, a continuación las cruces parroquiales con los párrocos y cabildos en pleno. Después el clero Catedral y por fin el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Las venerandas cabezas de los Santos Mártires eran llevadas por el canónigo don Pedro S. Camporredondo y el beneficiado don Tomás Segura; el brazo de San Germán lo llevaba el M. P. señor don Alejandro Gil de Reboleño, canónigo Arzobispal.

Desde San Sebastián

(POR TELÉGRAFO)

30—2'45 t.

Regatas

Esta mañana se han verificado las regatas internacionales que essaban anunciadas.

La primera era para canoas.—*Canoas y Junior*.—Distancia 1.800 metros. Regalo: La copa del rey. La ganó el Club Náutico de Lyon.

Segunda.—De yolas, *Franca*, de dos remos y un timonel.—*Canoas y Junior*.—Distancia. 1.800 metros.—Ganada por el Club Náutico de Bayona.

Tercera.—De yolas, *Franca*, de cuatro remeros y timonel.—Distancia, 1.800 metros en una vuelta.—Ha sido ganada también por el Club Náutico de Lyon.

Cuarta.—De yolas, *Franca*, de cuatro remeros y un timonel.—Distancia, 1.800 metros en una vuelta.—Ganada por el Club Náutico de Arcahón.

Quinta y última.—*Consolación*, en la que obtuvo el triunfo el Club Náutico de Arcahón.

Asistieron los maceros del excelentísimo Ayuntamiento, con el alcalde don Luis López-Dóriga y los concejales señores Leguina, Padilla, San Martín, Gutiérrez Velez, Gómez y el secretario.

Los balcones de las casas del trayecto estaban engalanados con colgaduras.

Después de la procesión se celebró la misa solemne, cantada, muy bien por el clero, por la capilla de música de la Catedral, llamando poderosamente la atención el arte exquisito con que tocó el órgano el señor Aguirre. Este notable maestro sabe sacar del magnífico instrumento todos los efectos de que éste es capaz.

El penegrico de los Santos Mártires fué pronunciado por el M. I. Sr. D. Fernando Garbureu, canónigo magistral. Y lo que nos pesa con este notable orador sagrado: el último sermón que lo escuchamos, nos parece el mejor.

El pueblo de Santander dió una prueba más de su ardiente cariño a sus Santos Patrones, asistiendo en gran número a todos los cultos religiosos celebrados en honor de aquéllos.

IRACHE

La visita que en estos momentos distingue a Estella S. M. el Rey, da carácter de indudable actualidad a las cosas de aquella tierra. Por eso creemos que nuestros lectores tendrán con gusto los siguientes datos históricos de uno de los monasterios más famosos de España; el de Irache.

Este histórico y célebre monasterio perteneció a los benedictinos de la Congregación de Valladolid, se halla situado a media legua de la ciudad de Estella, a su parte meridional y a siete leguas al Oeste de Pamplona.

Está situado en la falda del Monte-Jurra, famoso por su mucha elevación, a la mitad de su cuesta y en el camino de Estella.

Sin embargo de hallarse en terreno montañoso es bastante ameno el sitio que ocupa, especialmente por la parte oriental, en que Monte-Jurra está poblado de viñas y olivares.

San Veremundo, abad de este monasterio, lo gobernó por más de 40 años, desde el de 1056 y hizo célebre con la santidad de sus costumbres y un amor y mansuetudina para con el devalvado.

Entre sus hijos se cuenta un infante de Navarra, un abispo de los condados, tres cardenales y cuatro obispos.

Merced a demás citarse los nombres de los monjes Fray Veremundo, en el mundo don Juan de Labrit, y el maestro Fray Pedro de Murga, escritor célebre, natural de San Millán, que falleció en el año 1688.

Desde que este monasterio se agregó a la Congregación de Valladolid fué casa de estudios y colegio, que se componía de 50 monjes, incluso los colegiales profesores de otros colegios que venían a seguir la carrera de las letras.

Por los años de 1560 hubo también Univeridad, trasladada del monasterio de San Benito de Sahagún, y que gozaba de la jurisdicción de privilegios que las de Salamanca, Valladolid y Alcala de Henares. Hasta el establecimiento del plan de estudios, formado por el supremo consejo de Castilla en el año 1771 hubo cátedras de filosofía, teología, leyes y cánones y se conferían grados mayores de estas facultades.

El número de estudiantes era corto por no haber más habitaciones para ellos que cuatro casas que se llamaban el Bavino, y el pequeño lugar de Ayegui, donde se hospedaban algunos.

Dentro del monasterio hubo un seminario para católos pensionistas, cuya dirección correspondía a uno de los lectores.

En tiempo del Papa Alejandro II se lleva con a Roma cuatro códices para examinar el oficio mazarabe cuando se trataba de introducir el romano, y dos de ellos pertenecían al monasterio de Irache y eran el de las oraciones y el de las antífonas.

El misal gótico era propiedad de Santa J-maria, iglesia distante una legua de Irache, y el sacramental del monasterio de Albeida.

De Instrucción pública

La *Gaceta* publica un real decreto del ministro de Instrucción pública que por crearlo de gran interés transcribimos la parte dispositiva que dice así:

Artículo 1.º Todo alumno, de cualquier grado y clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes para los de enseñanza no oficial colegiada.

Art. 2.º Los colegios de enseñanza no oficial harán las matriculaciones y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia. Si en la provincia hubiere más de un establecimiento oficial del mismo grado y especie de enseñanza, podrá elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ó ningún establecimiento similar del grado y especie de enseñanza a que el colegio se dedique, podrá elegir cualquiera de los establecimientos oficiales similares existentes en la nación.

Art. 3.º Una vez matriculado un alumno ó domiciliado un colegio en un establecimiento oficial determinado, no podrá cambiar su elección en ningún tiempo, ni se concederá a aquel el traslado de su matrícula sin causa previamente justificada. Se exceptúan no las traslaciones a establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. 4.º Si se consideraran como justas causas para la concesión del traslado de la matrícula de alumnos oficiales y libres el cambio de residencia de la familia del alumno, cuando traslade su domicilio de una manera definitiva de una población a otra, y el cambio de residencia del alumno mismo, cuando sea ocasionada por el cargo ó profesión que ejerza y en virtud de orden superior.

Art. 5.º El domicilio escolar de los alumnos de los colegios para los efectos de este decreto, lo será siempre el del propio colegio en que se inscriban.

Art. 6.º Para el próximo curso académico, los alumnos oficiales y libres y los colegios privados harán la elección de establecimiento oficial como al comenzaran su vida escolar, aunque procedan de años anteriores.

Rasgo heroico

Con este título publicamos el sábado un remitido de Comillas, en que se nos daba cuenta del salvamento de los tripulantes de un balandro francés en aquellas aguas.

Ayer recibimos de la misma presidencia una atenta carta en que se nos ruega la publicación de los nombres de todos los tripulantes de la trahera que llevó a cabo aquél acto heroico.

Nos complacemos en hacerlo así, no sólo por satisfacer los nobles deseos de nuestro comunicante, sino también, y muy especialmente, por estimar la guerra que los bravos marinos que contribuyeron a realizar aquel salvamento.

Don Nemesio Bartrau, patrón, y los marinos Antonio Unda, Orellio Múgica, Francisco Madrid, Andrés Rodríguez, Cosme Arruz, Tomás Charatúa, Lino Uña, Toribio Torraldeza, Félix Subiza y José García.

A todos enviamos nuestra felicitación más cumplida por el heroísmo de que han dado gallarda prueba.

Verbena en la terraza

Señor Director de LA ATALAYA:

Muy señor nuestro: Liquidada todas las cuotas de los 121 socios que concurrirón a la verbena celebrada en la terraza del Sardinero y después del donativo de 324 pesetas, hecho al Asilo de la Caridad, nos queda un remanente de setenta y cinco pesetas, que hemos acordado repartir entre las dos familias necesitadas de que nos habla usted en su precioso diario.

Rogámosle, pues, haga llegar a manos de la familia, con cinco hijos, que habita Menéndez de Lusaes, número 1, la adjunta cantidad de treinta y siete pesetas con cincuenta céntimos.

Otra suma igual enviamos al señor Director de *El Cantábrico*, que destinará al jornalero Bonifacio Peña, quien tuvo la desgracia de perder todo su ajuar en el incendio del «Caluroso».

Sirvan estos datos de satisfacción a todos los señores que contribuyeron a la susodicha verbena, a quienes damos infinitas gracias en nombre de los pobres, cuyo agradecimiento hacemos extensivo a usted, señor Director, por la inscrición de las presentes líneas.

Santander 30 de agosto de 1903.—Por la Comisión,
JOSÉ TEJERA.—RICARDO RUIZ PELLÓN.

De España

(Despachos del día 30 recibidos a diferentes horas)

Castigo merecido

Comunican de Barcelona que anoche hubo una fuerte protesta en el teatro-circo de aquella ciudad, a causa de algunas indecencias de la bailarina «Bella Chelito», que actúa en dicho teatro.

Fues debe atreverse

El propagandista de las ideas disolventes señor Lerroux, continúa publicando artículos de tonos vivos en la prensa.

En *El Radical* de ayer aparece un escrito con su firma, en el que dice que el Gobierno no se atreve a encarcelarlo, mientras se atreve a hacerlo con infelices obreros.

Madre criminal

Telegrafían de Jdraque (Guadalajara) que el Juzgado de instrucción ha salido para Jdraque a consecuencia de una denuncia formulada por el médico de esta última población.

En dicha denuncia se dice que una madre desnaturalizada, llamada Emilia Hernando, había dado a luz, arrojando después la criatura a un corral para que se la comieran los cerdos.

Una Academia sin fondos

El ministro de Hacienda, señor González Besada, acompañado de un arquitecto del Estado ha ido esta mañana a girar una visita al edificio de la Deuda, en donde serán instaladas las oficinas de clases pasivas, que hoy están en la calle del Marqués de Cubas.

El local que ocupan estas oficinas se va a ceder a la Academia de Jurisprudencia que atraviesa una situación muy crítica, a causa de la que se encuentra desahuciada de su local de la calle de Colmenares.

El viaje del Rey

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas esta mañana que había conferenciado con el ministro de la Gobernación.

En la entrevista le dió cuenta el señor García Alfx de los telegramas oficiales relativos al viaje del Rey y a su estancia en Estella.

Según dichos despachos continúan las ovaciones al monarca.

Esta mañana se celebró la misa de campaña que resultó muy brillante.

Después de la misa desfiló la tropa por delante del rey, a quien el vecindario aclamó de nuevo con gran entusiasmo.

Anoche estuvo el rey en el balcón de la casa Ayuntamiento.

La multitud le ovacionó.

En la plaza hubo bailes que resultaron muy animados, quemándose vistosos fuegos de artificio.

Dice otro despacho particular de Estella que se ha quemado la casa cuartel de la guardia civil, pero parece ser que el edificio no valía nada y por consiguiente se ha perdido poco, pues no hay que lamentar ninguna desgracia.

Abrasada

Participan de Andújar que una joven ha perecido abrasada al pretender librar de las llamas a un hermanito suyo que cayó al fuego.

Más del viaje regio

Comunica de Soria que se sabe ya oficialmente la fecha de la llegada del rey a aquella población.

El monarca llegará el día 9 por la tarde.

Permanecerá en Soria hasta el día 11 por la mañana.

Compondrán la escolta de don Alfonso 60 ginetes, además del servicio palatino.

De Aduanas

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Hacienda, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El artículo 81 de las Ordenanzas generales de la renta de Aduanas se adicionará con los párrafos siguientes:

(a) Los billetes de los pasajeros deberán estar numerados, exceptivo de los que embarquen por cabotaje, y en la lista de relevo de viajeros que los capitanes de los buques presenten al Jefe del Resguardo ó al empleado que practique la visita de entrada, se consignará el número del billete de cada pasajero y el de los bultos de equipaje que a cada uno correspondan; los cuales deberán señalarse pegándose una etiqueta de facturación con número igual al del billete, en forma análoga de las que se emplean en las facturas de los ferrocarril.

(b) El Jefe del Resguardo ó el empleado que practique la visita de entrada deberá comprobar esta lista, en cuanto al número de viajeros, con el sobordo y el manifiesto; y a la entrada de bultos en almacenes se comprobará la lista con las etiquetas de facturación a presencia de un dependiente de la Empresa naviera, la cual responderá de las penalidades que procedan imponer por los géneros que los bultos contengan, en el caso en que las etiquetas de facturación y la de las listas de pasajeros no resulten conformes.

Art. 2.º La falta de cumplimiento de las disposiciones que anteceden se penará, en cada caso, con una multa de 100 a 5.000 pesetas, que se exigirá a los Capitanes de los buques en la misma forma y por los mismos procedimientos establecidos para hacer efectivas las demás penalidades.

Art. 3.º Se modifica asimismo el artículo 280 de las mencionadas Ordenanzas en los siguientes términos:

Pueden abandonarse las mercancías de todas clases, incluso las estancadas ó prohibidas a la importación; una vez satisfechas las penalidades en que hubiesen incurrido por arreglo a las prescripciones de estas Ordenanzas. Respecto a los tabacos, si el motivo de la declaración de abandono fuese el no haberlos despachado en el plazo reglamentario, se tendrá en cuenta que para éste es sólo de un mes el término de almacenaje. El tabaco abandonado se entregará a la Compañía Arrendataria, con doble inventario, para que, de acuerdo con la Representación del Estado cerca de la misma, se le dé el destino que proceda.

Art. 4.º Se adiciona el artículo 310 de las repetidas Ordenanzas con el siguiente párrafo:

«Las diferencias de más ó de menos, que excediendo de los tipos marcados en el caso 7.º del artículo 306 de estas ordenanzas, resulten entre los tabacos declarados en la nota del capitán por cada viajero, y los que no podría exceder de 10 kilogramos, y los que aparezcan en el reconocimiento, se penarán con una multa de otro derecho de tarifa. Estas multas se exigirán a los capitanes de los buques, y, en su defecto, a los consignatarios ó a las empresas navieras, a tenor de lo dispuesto en el artículo 62 de estas ordenanzas.»

Art. 5.º Las disposiciones contenidas en el presente decreto entrarán en vigor a los dos meses de su publicación en la *Gaceta*.

Dado en San Sebastián a veintidós de Agosto de mil novecientos tres.

ALFONSO.

El ministro de Hacienda, Augusto González Besada.

La pesca de la merluza

Hoy han salido para Bermeo cuarenta pescadores en lanchas, que van a dedicarse a la pesca costera de la merluza.

Los que viajan

Ha llegado a San Sebastián el secretario de la embajada española en París.

También se encuentra en ésta, procedente de Biarritz, el conde de Retamoso.

Animación

Reina gran animación en la ciudad con motivo de la corrida de toros que se verificará esta tarde.

Preparativos

Ya han dado principio los trabajos para la instalación de las tribunas que se destinan a la batalla de flores.

Se están construyendo en la plaza de la Avenida.

Sábase hasta ahora que se presentarán al concurso doce carruajes que optarán a los premios.

ZURRIOLA.

UN PUNTE RUINOSO

Hemos tenido ocasión de verlo con nuestros propios ojos: el puente llamado *Colorado*, de Santibáñez, se halla en tan ruinoso estado que es verdaderamente milagroso que no se haya derrumbado ya al paso de alguno de los muchos vehículos que frecuentemente le cruzan, como paso obligado que es de la estación de Sarón al valle de Carrido.

En sitio tan frecuentado, de tanto tránsito rodado y peonil, en carretera que conduce a un centro docente que concurren tantos estudiantes como el Colegio de Escolapios de Villacarriedo, es verdaderamente lacome bib e que existe un puente tan inseguro y peligroso como el «Colorado» de Santibáñez.

Al pasar por él en carruaje, con todo ruido de presenciones, sentimos bajo las ruedas del coche el crujir de las tablas corrompidas, rotas ó trechos, desmenujadas y vacilantes, que forman el tablero del puente; todo él se tambalea en un vivir alarmante, que hacía pensar seriamente en los Novisimos.

Quien haya pasado por allí en coche habrá sentido de como nosotros la necesidad urgente de hacer testamento y encomendar el alma a Dios antes de entrar en el puente. Porque antes de entrar en él le habrán advertido sus propios ojos, y acaso también el coche—como nos lo advirtió a nosotros el simpático Barfán, que diariamente se arriega con su carruaje a pasar sobre aquellas tablas inseguras—el grave peligro que corría de no salir sano y salvo de aquel mal paso. Tan malo, que dudamos mucho haya otro peor en toda la Península.

Por no ofrecer seguridad alguna aquel tablero doblado y vacilante, ni siquiera tiene barrandilla por un lado, un simple alambre, ya caído y medio roto, sustituye—buena sustitución!—a la antigua y ya desaparecida barrandilla.

En suma; que está aquello en las mejores condiciones imaginables para que ocurra una catástrofe a la hora menos pensada.

Y no ha ocurrido ya por milagro de Dios. ¿Habrá que esperar a que ocurra, para que quien puede y debe ponga remedio al mal que denunciarnos?

Pero entonces sería ya tardío el remedio. Ahora que se está a tiempo, llamamos la atención—y no es la vez primera—de la Jefatura de Obras públicas sobre el estado de inminente y alarmante ruina en que se halla el puente «Colorado» de Santibáñez.

¿Seremos así vez atendido?

«Allá lo vereda», que dijo Agrejes.

Las próximas elecciones municipales

Asunto es este al que nosotros concedemos una importancia excepcional, y al que pensamos consagrar muy pronto, y con tiempo bastante para que se pueda organizar de manera digna la lucha, atención preferente en las columnas de nuestro periódico.

Y por de pronto, y como favor que nos guie en nuestra campaña, honramos hoy el presente número con la siguiente hermosísima carta inserta en el siguiente hermosísimo día 28 del actual.

DE ELECCIONES

Carta a un elector

Sr. D....

Muy querido señor mío y amigo: Me dice usted que, al acercarse el tiempo de las elecciones, siente alguna inquietud por no ver con claridad si deberá tomar parte en ellas ó abstenerse entrámente; y por eso me ruega le diga mi parecer.

Con mucho gusto procuraré complacerle. Las elecciones generales, como se hacen entre nosotros, son una gran calamidad. Son precedidas como el mal de más adecuado de conocer la voluntad de los pueblos, y, de ordinario, lo que dan a conocer es la habilidad de los gobernantes, la influencia de los caciques, y el poder avasallador del dinero.

Estos tres funestos agentes, movidos por el amor propio ó la soberbia de la vida, huellan con su planta la verdad y la justicia, y siembran por todas partes la semilla de las divisiones, odios y rencores que, a veces señalados con sangre, se perpetúan de generación en generación.

Y no es sólo por eso cúmulo de males: suelen ser más deplorables los efectos de las elecciones.

De las urnas, más ó menos falsificadas, salen triunfantes los candidatos que han de tomar a su cargo el gobierno de los municipios, de las provincias y de la nación; y es lógico deducir que, según fueran los gobernantes, así serán garantidos, ó menospreciados y negados, los sagrados intereses del individuo, de la familia y de la sociedad.

No ignora usted que entre los que pretenden apoderarse del gobierno hay muchos, cícos de entendimiento, ó de perverso corazón, que aspiran a trastornar y destruir todo el orden social; otros que, si no llegan a tanto, se proponen «dejavencos» ideales de ultratumba, porque, «ese ideal, ha dicho San Martín en el Congreso de los diputados, en la hora presente no puede subsistir como ideal de conciencia humana».

Es decir, hay que desahogar la idea de una vida futura; hay que negar la inmortalidad del alma, y por consiguiente toda concepción sobrenatural con Dios; ó lo que es igual, es porque se acaban con la religión cristiana, porque, como decía el citado orador: «los altares se derriban para que no quede sino la verdad erigida en el cerebro de los hombres»—ya se vé a donde va a parar esa verdad erigida en el cerebro; á que «prevalece», como decía otro filósofo, el sentido de la tierra en el hombre descendiente del mono.

Suponga usted ahora, amigo mío, que esas—ó otras más ó menos falsificadas, aberraciones llegan a ser norma de los gobernantes: ¿qué estímulo de males no vendría sobre nosotros?—Abran camino las elecciones.

Con esos pronósticos, no será difícil resolver la duda de si debe, ó no, debe, ó no, debe tomar parte en las elecciones?

Para que la respuesta resulte con toda claridad, podemos formular la pregunta en estos otros términos equivalentes: ¿los individuos que gozan de salud, deberán permanecer impassibles ante la invasión de una epidemia? ¿Podrá un padre de familia contemplar cruzado de brazos cómo entran en su casa ladrones que le roban sus riquezas y el honor de sus hijas? ¿Será lícito mirar con indiferencia y no oponer un dique a un río que se desborda y amenaza inundar la vega y destruir las mieses que han de ser el sustento de las familias?

La respuesta es tan obvia, que no es necesario que yo la indique: nadie habrá a quien más se le ocurra desde luego.—Pues lo que usted preguntaría a esas preguntas es la solución de las elecciones anteriores expuestas. Porque las elecciones nos traen esos personajes que desde las alturas del Gobierno, ó en los concejos municipales, concienten ó patrocinan la difusión de las malas doctrinas y perniciosos ejemplos, que concienten de las almas; de las urnas electorales pueden salir concejales, legisladores y ministros que sean enemigos de la propiedad privada, adversarios del matrimonio cristiano, y partidarios del amor libre; y los sufragos de los electores son los que han de poner la suerte de los pueblos en manos de hombres, ó temerosos de Dios, ó incrédulos, masones y ateos, que harán cruel guerra a nuestra Santa Religión, maltratando a sus ministros, cerrando templos, persiguiendo y desterrando las órdenes religiosas, y secularizando la enseñanza, para que no se llegue a la mente ni al corazón de los niños la dulce y saludable influencia de la fe divina.—Triste ejemplo de esa obra destructora está dando cuando la República vecina. ¿Cómo habría llegado Ombes, con su séquito de ministros, prefectos, y alcaldes masones, a disponer a su antojo de los destinos de Francia, si no hubiera sido por el voto de los electores?

Pues si del sufragio procede la destrucción y la muerte, y no tenemos hoy otro medio eficaz que oponer sino el sufragio, es menester apelar a las elecciones para que de las urnas salgan elementos de salud y de vida. Por consiguiente los que, sin causa razonable que se lo impida, se abstienen de votar, se hacen, aunque indirectamente, cómplices de la iniquidad; autores de los enemigos de Dios y de la sociedad.

Y, en verdad, ¿cómo sería amigo de Dios el que, pudiendo, tratase de impedir que llegasen al alto puesto de la administración, ó de la política, hombres que niegan, ó han de consentir, la existencia de Dios, y se blasfeman de su santo nombre, y se vilipendian su celestial doctrina, y se persigie a la Iglesia que El adquirió con su preciosa sangre?—Y qué amor profesará a sus semejantes el que no hace lo que puede para que la administración de los intereses del pueblo vaya a parar a manos de personas de probada honradez y laboriosidad, de quienes se pueda esperar que, procurando el bienestar material de los subditos, no han de menospreciar los sagrados intereses de la Religión y de la Moral cristiana, de las cuales depende el supremo bien de las almas y la paz de las familias?

Luego, cuando esos bienes no pueden conseguirse sino por medio de elecciones, es claro como la luz del día que el tomar parte en ellas es, más que un derecho civil y político, una obligación moral que se nos impone en el primero y principal de los mandamientos: «ama a Dios con todo tu corazón»; y en el segundo «semeja a ese: ama a tu prójimo como a tí mismo».

Esta doctrina se halla confirmada por nuestro glorioso Padre y Maestro, el inmortal León XIII, que en una de sus admirables Encíclicas ha dejado escrito: «En ciertas ocasiones la intervención en las cosas públicas puede ser, no solo provechosa, sino obligatoria a los ciudadanos. Toda al bienestar común forma parte integrante de la administración municipal, procurando que se atienda por la autoridad pública a la instrucción de la juventud, en lo que se refiere a la Religión y a las buenas costumbres, como conviene a los cristianos».

Conforme a esas enseñanzas los obispos de Prusia han dicho a sus diócesanos: «El votar es un deber de conciencia. Los electores deben dar su voto a favor de quienes estén resueltos a conservar a la enseñanza su carácter cristiano, y a defender los derechos imprescriptibles de la Iglesia; a favor de personas inquebrantables en su adhesión a la verdad y a la justicia».—Los obispos de Austria dijeron también: «Vuestro bien temporal y espiritual exige que escojais diputados no solamente ilustrados, sino sinceramente católicos y llenos de amor a la patria».—Y Monseñor Foppel, obispo de

De España

(Despachos del día 30 recibidos a diferentes horas)

Castigo merecido

Comunican de Barcelona que anoche hubo una fuerte protesta en el teatro-circo de aquella ciudad, a causa de algunas indecencias de la bailarina «Bella Chelito», que actúa en dicho teatro.

Fues debe atreverse

El propagandista de las ideas disolventes señor Lerroux, continúa publicando artículos de tonos vivos en la prensa.

En *El Radical* de ayer aparece un escrito con su firma, en el que dice que el Gobierno no se atreve a encarcelarlo, mientras se atreve a hacerlo con infelices obreros.

Madre criminal

Telegrafían de Jdraque (Guadalajara) que el Juzgado de instrucción ha salido para Jdraque a consecuencia de una denuncia formulada por el médico de esta última población.

En dicha denuncia se dice que una madre desnaturalizada, llamada Emilia Hernando, había dado a luz, arrojando después la criatura a un corral para que se la comieran los cerdos.

Una Academia sin fondos

El ministro de Hacienda, señor González Besada, acompañado de un arquitecto del Estado ha ido esta mañana a girar una visita al edificio de la Deuda, en donde serán instaladas las oficinas de clases pasivas, que hoy están en la calle del Marqués de Cubas.

El local que ocupan estas oficinas se va a ceder a la Academia de Jurisprudencia que atraviesa una situación muy crítica, a causa de la que se encuentra desahuciada de su local de la calle de Colmenares.

El viaje del Rey

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas esta mañana que había conferenciado con el ministro de la Gobernación.

En la entrevista le dió cuenta el señor García Alfx de los telegramas oficiales relativos al viaje del Rey y a su estancia en Estella.

Según dichos despachos continúan las ovaciones al monarca.

Esta mañana se celebró la misa de campaña que resultó muy brillante.

Después de la misa desfiló la tropa por delante del rey, a quien el vecindario aclamó de nuevo con gran entusiasmo.

Anoche estuvo el rey en el balcón de la casa Ayuntamiento.

La multitud le ovacionó.

En la plaza hubo bailes que resultaron muy animados, quemándose vistosos fuegos de artificio.

Dice otro despacho particular de Estella que se ha quemado la casa cuartel de la guardia civil, pero parece ser que el edificio no valía nada y por consiguiente se ha perdido poco, pues no hay que lamentar ninguna desgracia.

Abrasada

Participan de Andújar que una joven ha perecido abrasada al pretender librar de las llamas a un hermanito suyo que cayó al fuego.

Más del viaje regio

Comunica de Soria que se sabe ya oficialmente la fecha de la llegada del rey a aquella población.

El monarca llegará el día 9 por la tarde.

Permanecerá en Soria hasta el día 11 por la mañana.

Compondrán la escolta de don Alfonso 60 ginetes, además del servicio palatino.

UN PUNTE RUINOSO

Hemos tenido ocasión de verlo con nuestros propios ojos: el puente llamado *Colorado*, de Santibáñez, se halla en tan ruinoso estado que es verdaderamente milagroso que no se haya derrumbado ya al paso de alguno de los muchos vehículos que frecuentemente le cruzan, como paso obligado que es de la estación de Sarón al valle de Carrido.

En sitio tan frecuentado, de tanto tránsito rodado y peonil, en carretera que conduce a un centro docente que concurren tantos estudiantes como el Colegio de Escolapios de Villacarriedo, es verdaderamente lacome bib e que existe un puente tan inseguro y peligroso como el «Colorado» de Santibáñez.

Al pasar por él en carruaje, con todo ruido de presenciones, sentimos bajo las ruedas del coche el crujir de las tablas corrompidas, rotas ó trechos, desmenujadas y vacilantes, que forman el tablero del puente; todo él se tambalea en un vivir alarmante, que hacía pensar seriamente en los Novisimos.

Quien haya pasado por allí en coche habrá sentido de como nosotros la necesidad urgente de hacer testamento y encomendar el alma a Dios antes de entrar en el puente. Porque antes de entrar en él le habrán advertido sus propios ojos, y acaso también el coche—como nos lo advirtió a nosotros el simpático Barfán, que diariamente se arriega con su carruaje a pasar sobre aquellas tablas inseguras—el grave peligro que corría de no salir sano y salvo de aquel mal paso. Tan malo, que dudamos mucho haya otro peor en toda la Península.

Por no ofrecer seguridad alguna aquel tablero doblado y vacilante, ni siquiera tiene barrandilla por un lado, un simple alambre, ya caído y medio roto, sustituye—buena sustitución!—a la antigua y ya desaparecida barrandilla.

En suma; que está aquello en las mejores condiciones imaginables para que ocurra una catástrofe a la hora menos pensada.

Y no ha ocurrido ya por milagro de Dios. ¿Habrá que esperar a que ocurra, para que quien puede y debe ponga remedio al mal que denunciarnos?

Pero entonces sería ya tardío el remedio. Ahora que se está a tiempo, llamamos la atención—y no es la vez primera—de la Jefatura de Obras públicas sobre el estado de inminente y alarmante ruina en que se halla el puente «Colorado» de Santibáñez.

¿Seremos así vez atendido?

«Allá lo vereda», que dijo Agrejes.

Las próximas elecciones municipales

Asunto es este al que nosotros concedemos una importancia excepcional, y al que pensamos consagrar muy pronto, y con tiempo bastante para que se pueda organizar de manera digna la lucha, atención preferente en las columnas de nuestro periódico.

Y por de pronto, y como favor que nos guie en nuestra campaña, honramos hoy el presente número con la siguiente hermosísima carta inserta en el siguiente hermosísimo día 28 del actual.

DE ELECCIONES

Carta a un elector

Sr. D....

Muy querido señor mío y amigo: Me dice usted que, al acercarse el tiempo de las elecciones, siente alguna inquietud por no ver con claridad si deberá tomar parte en ellas ó abstenerse entrámente; y por eso me ruega le diga mi parecer.

Con mucho gusto procuraré complacerle. Las elecciones generales, como se hacen entre nosotros, son una gran calamidad. Son precedidas como el mal de más adecuado de conocer la voluntad de los pueblos, y, de ordinario, lo que dan a conocer es la habilidad de los gobernantes, la influencia de los caciques, y el poder avasallador del dinero.

Estos tres funestos agentes, movidos por el amor propio ó la soberbia de la vida, huellan con su planta la verdad y la justicia, y siembran por todas partes la semilla de las divisiones, odios y rencores que, a veces señalados con sangre, se perpetúan de generación en generación.

Y no es sólo por eso cúmulo de males: suelen ser más deplorables los efectos de las elecciones.

De las urnas, más ó menos falsificadas, salen triunfantes los candidatos que han de tomar a su cargo el gobierno de los municipios, de las provincias y de la nación; y es lógico deducir que, según fueran los gobernantes, así serán garantidos, ó menospreciados y negados, los sagrados intereses del individuo, de la familia y de la sociedad.

No ignora usted que entre los que pretenden apoderarse del gobierno hay muchos, cícos de entendimiento, ó de perverso corazón, que aspiran a trastornar y destruir todo el orden social; otros que, si no llegan a tanto, se proponen «dejavencos» ideales de ultratumba, porque, «ese ideal, ha dicho San Martín en el Congreso de los diputados, en la hora presente no puede subsistir como ideal de conciencia humana».

Es decir, hay que desahogar la idea de una vida futura; hay que negar la inmortalidad del alma, y por consiguiente toda concepción sobrenatural con Dios; ó lo que es igual, es porque se acaban con la religión cristiana, porque, como decía el citado orador: «los altares se derriban para que no quede sino la verdad erigida en el cerebro de los hombres»—ya se vé a donde va a parar esa verdad erigida en el cerebro; á que «prevalece», como decía otro filósofo, el sentido de la tierra en el hombre descendiente del mono.

Suponga usted ahora, amigo mío, que esas—ó otras más ó menos falsificadas, aberraciones llegan a ser norma de los gobernantes: ¿qué estímulo de males no vendría sobre nosotros?—Abran camino las elecciones.

Con esos pronósticos, no será difícil resolver la duda de si debe, ó no, debe, ó no, debe tomar parte en las elecciones?

Para que la respuesta resulte con toda claridad, podemos formular la pregunta en estos otros términos equivalentes: ¿los individuos que gozan de salud, deberán permanecer impassibles ante la invasión de una epidemia? ¿Podrá un padre de familia contemplar cruzado de brazos cómo entran en su casa ladrones que le roban sus riquezas y el honor de sus hijas? ¿Será lícito mirar con indiferencia y no oponer un dique a un río que se desborda y amenaza inundar la vega y destruir las mieses que han de ser el sustento de las familias?

La respuesta es tan obvia, que no es necesario que yo la indique: nadie habrá a quien más se le ocurra desde luego.—Pues lo que usted preguntaría a esas preguntas es la solución de las elecciones anteriores expuestas. Porque las elecciones nos traen esos personajes que desde las alturas del Gobierno, ó en los concejos municipales, concienten ó patrocinan la difusión de las malas doctrinas y perniciosos ejemplos, que concienten de las almas; de las urnas electorales pueden salir concejales, legisladores y ministros que sean enemigos de la propiedad privada, adversarios del matrimonio cristiano, y partidarios del amor libre; y los sufragos de los electores son los que han de poner la suerte de los pueblos en manos de hombres, ó temerosos de Dios, ó incrédulos, masones y ateos, que harán cruel guerra a nuestra Santa Religión, maltratando a sus ministros, cerrando templos, persiguiendo y desterrando las órdenes religiosas, y secularizando la enseñanza, para que no se llegue a la mente ni al corazón de los niños la dulce y saludable influencia de la fe divina.—Triste ejemplo de esa obra destructora está dando cuando la República vecina. ¿Cómo habría llegado Ombes, con su séquito de ministros, prefectos, y alcaldes masones, a disponer a su antojo de los destinos de Francia, si no hubiera sido por el voto de los electores?

Pues si del sufragio procede la destrucción y la muerte, y no tenemos hoy otro medio eficaz que oponer sino el sufragio, es menester apelar a las elecciones para que de las urnas salgan elementos de salud y de vida. Por consiguiente los que, sin causa razonable que se lo impida, se abstienen de votar, se hacen, aunque indirectamente, cómplices de la iniquidad; autores de los enemigos de Dios y de la sociedad.

Y, en verdad, ¿cómo sería amigo de Dios el que, pudiendo, tratase de impedir que llegasen al alto puesto de la administración, ó de la política, hombres que niegan, ó han de consentir, la existencia de Dios, y se blasfeman de su santo nombre, y se vilipendian su celestial doctrina, y se persigie a la Iglesia que El adquirió con su preciosa sangre?—Y qué amor profesará a sus semejantes el que no hace lo que puede para que la administración de los intereses del pueblo vaya a parar a manos de personas de probada honradez y laboriosidad, de quienes se pueda esperar que, procurando el bienestar material de los subditos, no han de menospreciar los sagrados intereses de la Religión y de la Moral cristiana, de las cuales depende el supremo bien de las almas y la paz de las familias?

Luego, cuando esos bienes no pueden conseguirse sino por

Argers, en un discurso que pronunció en la Cámara de los Diputados de Francia, se expresó de esta manera: «La moral no es más que una palabra vacía de sentido, ó al menos de emitir el voto supone una acción moral de mucha importancia; una acción en que se compromete la responsabilidad de la conciencia; porque del resultado de una votación depende que las escuelas sean, ó no, cristianas; que el sacerdocio pueda reclutarse, ó vaya camino de extinguirse; que continúe el culto siendo público, ó se refugie en el sagrado del templo para ser luego arrojado de allí... De aquí deduzco que los obispos en sus pastorales y los párrocos en sus homilias, tienen perfecto derecho de recordarle á los fieles: 1.ª La obligación en que se hallan de hacer: 1.ª La obligación en que se hallan de hacer: 1.ª La obligación en que se hallan de hacer...»

Que no alcanzaremos lo que se apetece: no importa; á nosotros nos toca hacer lo que podemos: el resultado está en la mano de Dios. Por otra parte, no se ganó Zimora en una hora: no se ha de buscar un éxito completo, que por la naturaleza misma de las cosas es imposible; sino ir llevando al Municipio personas que amen lo que amamos, y defendiendo lo que defendemos; de modo que, andando el tiempo, todo el Municipio sea reflejo de las creencias, deseos y aspiraciones de un pueblo verdaderamente católico. Mucho se conseguirá desde ahora, si todos los que pueden se deciden á cumplir con su deber, uniendo sus esfuerzos y sus votos, trabajan con decisión en anular ó inutilizar las malas artes de los adversarios, apelando á todos los recursos que las leyes proporcionan y la conciencia permite. Háganlo así, amigos carísimos; y Dios, que no deja sin remuneración cualquiera obra buena, recompensará á ustedes por el bien que proporcionen á nuestra amada ciudad: si no lo hacen, no dejarán de ser responsables de los males que de la apatía ó falta de actividad sobrevinieren.

Espero que esta carta dejará desvanecidas todas sus dudas; pero, si necesitara alguna explicación, pídale, y tendrá mucho gusto en dársela, quien, con este motivo, le reitera la expresión del sincero afecto con que es de usted afmo. s. s. y cap. que le bendice. + V. SANTIAGO, Obispo de Santander. Santander 24 de agosto de 1903.

los medios los parecen buenos con tal que lleguen al fin: los católicos que sirven á Dios, no pueden andar por caminos que no sean la verdad y la justicia. Por eso al que hiciere desaparecer el vigente sistema electoral, merecerá aplauso delante de Dios y de los hombres. Pero mientras el sistema persiste, no vemos obligados á sufrirlo como un mal, por culpa de los hombres, y á servirnos de él, pues no tenemos otro medio para emplearle sin contaminarnos con las injusticias, en obsequio del bien. Y cuando ese bien no se puede ni se debe dejar desamparado, es obligación precisa defenderlo por todos los medios lícitos, y en particular por el medio único eficaz, que hoy es el voto electoral. Que no alcanzaremos lo que se apetece: no importa; á nosotros nos toca hacer lo que podemos: el resultado está en la mano de Dios.

Se suplica á los gremios de que se compone la sociedad «Unión Cantabria Comercial», (lo mismo á los socios que á los no asociados) asistan á la junta general que se celebrará el día 31 del corriente á las tres de la tarde en la planta baja, número 7, de la Cuesta del Hospital.—La Directiva. Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal de nuevo á once en el Boulevard. Paso doble, «La corria de toros». Chueca. «Miseite», mazurca.—Joglietta. Fantasía de «Oppals».—Lodolibes. Danzas húngaras.—Irahina. Valses, «Ecos del Boulevard».—Moreno Carrillo.

Mareas para hoy Peamars: mañana, 10'27; tarde, 11'09. Balamars: mañana, 4'15; tarde, 4'57. ¿Qué hay de esto? En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación oficial, en la que el capitán de la guardia civil de Torrelavega daba cuenta al señor Gonzalez López de que ciertos elementos de aquella localidad organizaban para el día de ayer una manifestación de protesta contra el Cura párroco y otras personas que han infundido para que vayan á dicha ciudad á establecerse los Hermanos Maristas, expulsados de Francia. No se recibieron ayer más noticias acerca de este suceso.

Del Extranjero

(Despachos del día 30 recibidos á diferentes horas)

Pasados á cuchillo Según despachos de Salónica, los turcos se han apoderado de la ciudad de Nevaska, pasando á cuchillo á 700 búlgaros que la defendían. Loubet Dicen de Roma que durante la visita de Loubet al rey de Italia Víctor Manuel, visitará á Su Santidad Pio X. Bandidos Telegrafían de Tánger que según noticias de la frontera argelina, una partida de ladrones marroquíes armada con fusiles modernos ha recorrido varios puntos donde hay factorías, comiéndolo muchos atropellos. Los moradores de las factorías manifiestan que si las cosas continúan como van, abandonarán el comercio, pues les es imposible vivir en constante peligro.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista San Francisco, 13, 2.ª.—De 10 á 1 VÍCTOR BÁRCENA OCULISTA Hernán-Cortés, 1, principal (Arco de Dóriga), Consulta de 10 á 1. Mitin republicano Se celebró ayer en Monte, en el mismo lugar en que es costumbre celebrarse la romería, cerca de la iglesia. Fue muy concurrido y tuvo por objeto principal la propaganda electoral. Presidió el señor Toca, que, después de haber hablado varios oradores, hizo con fortuna el resumen de los discursos. Incidentalmente habló el señor Toca de la Religión, diciendo, entre otras cosas, que en la República caben todas las religiones; puesto que entre los republicanos los hay moros, mahometanos, judíos, protestantes, católicos y hasta sacerdotes. Añadió que acababan muy equivocados los republicanos que creyeron que, cuando rigiera la República, no se había de ir más allá de las demás cosas del culto católico; antes, por el contrario, los católicos disfrutaban de mayor libertad y los sacerdotes vivirían con más desahogo económico; que lo único que la República quiere es la separación completa entre la Iglesia y el Estado y que los sacerdotes no se metan en política, etc., etc., etc. Durante el mitin, pasó, cerca del lugar en que el acto se celebraba, una procesión con el Santo Viatrico para un enfermo. Todos los concurrentes al mitin se descubrieron; y á algunos que parecían no querer hacerlo, les dijo el señor Toca que se descubrieran todos. Así lo hicieron, suspendiendo también el orador su discurso. No hubo incidentes alguno desagradable, ni gritos de viva y muera, arriba y abajo, que han sido, hasta ahora, como nota característica de tales reuniones.

Sisniega Anillo OJEJANO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA Calderón 9, 1.ª.—De 10 á 1 Base-ball No con un lleno completo, pero sí con muy buena entrada, ten buena como no la esperábamos se celebró ayer el match anunciado, en el Velódromo de la Magdalena. A las tres de la tarde, entre los acordes de la banda de Covadonga y el estampido de los cañones, se anunció la celebración del partido. Los base ballistas se trasladaron al campo de la lucha en tres coches, con sus insignias y banderas; é hicieron su entrada en el Velódromo entre los aplausos de la numerosa concurrencia. El match abundó en lances de mucho interés, que el público aplaudió con entusiasmo. Ambos bandos, el Montañés y el Cantábrico, jugaron con todas las de la ley, y eso que no podían tener el estímulo de la oportunidad del aplauso, como quiera que el público, que todavía no está en el secreto del base-ball, no aplaudió en más de cuatro ocasiones que los jugadores se hicieron acreedores á él.

El resultado numérico, según la anotación por entradas, fué el siguiente: Montañés, —0 1 0 1 2 0 1 = 5 Cantabria, —1 0 2 0 1 1 0 = 5

De modo que quedaron empatados; y, como era ya la tarde, se suspendió el match, para continuarlo otro día, con gran rebaja de precios. En una de las últimas entradas, sufrió uno de los capitanes un pelotazo en las narices, que se pasó sin más que lavarse con agua fresca. El accidente se debió á la temeridad de jugar sin careta el que se colocó detrás del bate, para recoger la pelota que con toda fuerza arrojaba el pitcher. Felicítanos á los simpáticos base ballistas de ambos bandos, por lo bien que jugaron ayer tarde y animados á que continúen celebrando matches como el de ayer, hasta lograr que el público se aficiona á tan interesante espectáculo.

Convocatoria

Se suplica á los gremios de que se compone la sociedad «Unión Cantabria Comercial», (lo mismo á los socios que á los no asociados) asistan á la junta general que se celebrará el día 31 del corriente á las tres de la tarde en la planta baja, número 7, de la Cuesta del Hospital.—La Directiva. Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal de nuevo á once en el Boulevard. Paso doble, «La corria de toros». Chueca. «Miseite», mazurca.—Joglietta. Fantasía de «Oppals».—Lodolibes. Danzas húngaras.—Irahina. Valses, «Ecos del Boulevard».—Moreno Carrillo.

Sección marítima

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ENTRADOS Vapor «Harli», de La Rochelle, en lastre. Vapor «Isababai», de Bilbao, con carga general. Vapor «Oris», de G'jón, con idem. Vapor «María Cruz», de idem, con idem. Vapor «María Gertrudis», de Bilbao, con idem. BUQUES SALIDOS Vapor «Lyon», de La Rochelle, con mineral. Vapor «Friedrich Kapp», para Rotterdam, con idem. Vapor «Riojano», para la Habana, con carga general. Vapor «Florencio Rodríguez», para G'jón, con idem. Vapor «María Magdalena», para Bilbao, con idem. Vapor «Rio Formoso», para idem, con idem.

Observaciones atmosféricas

omadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 763'8. A las doce de idem... 764'6. A las seis de la tarde... 765'3. Temperatura: A las ocho de la mañana... 21'8. A las doce de idem... 22'7. A las seis de la tarde... 21'4. Máximum del termómetro... 28'3. Mínimum idem idem... 19'6. Tendencia del barómetro... subir.

El «Uranía»

Según telegrama del señor Comandante de Marina y Capitán de este puerto, á las cuatro de la tarde de ayer llegó á Vigo sin novedad el aviso de guerra «Uranía».

En el Zubulandia

Ayer á las diez y media de la mañana, dos chicos de 10 á 12 años, tomaron por suya la calle de la Libertad y la emprendieron á pedrada limpia. Los vecinos y transeúntes tuvieron gran cuidado de que no les alcanzaran las piedras; porque los apedreadores no se cuidaban de eso.

Fundición de campanas

Constantino de Linares y Ortiz, ofrece sus servicios á los párrocos y encargados de iglesias para si necesitan adquirir campanas, lo hagan en sus acreditados talleres de Madrid (Carabanchal bajo), bien sea á cambio ó refundir las viejas con sus propios metales. Admite el pago á plazos y las remite franco porte de ferrocarril.

Gresca mujeril

Dos mujeres, de muy mal genio las dos, á las doce y media del día de ayer armaron un escándalo monumental; se dijeron... muchas cosas y se fueron á la greña y se arañaron y pelearon la cabellera. En la calle de la Lealtad.

Incendio en Monte

En la tarde de ayer circuló el rumor de que en el lugar de Monte se había declarado un incendio, agregando que se estaban quemando tres casas. Por la noche, una persona que pasó por el lugar del incendio, después de terminado éste, nos dijo: que el incendio había sido por la mañana y que se había quemado una casita que está sola al pie de San Pedro del Mar. De la casa quedaron únicamente las cuatro paredes exteriores. También nos aseguraron que la casa estaba asegurada, así como la del «Oleuro», que se quemó días pasados en Prullillo.

JOSÉ DE OLABE Y ALONSO MÉDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Horas de consulta: de once á una. Calle de Isabel II, 8, principal, derecha.

En el boulevard

El Muelle, los jardines, la dársena, todo estaba anoche lleno de gent. La bondad de la temperatura convidaba, ni gritos de viva y muera, arriba y abajo, que han sido, hasta ahora, como nota característica de tales reuniones. Los fuegos resultaron muy bonitos. Se hizo un verdadero derroche de pólvora; por con arte y con gusto, mereciendo todos ser premiados con grandes aplausos. El espectáculo fué amenizado por las bandas de Covadonga y municipal, esta en el cielo y aquella en un vaporcito. La fiesta fué presenciada por muchas personas desde lanchas y botes, que prestaban el acto mayor animación.

Obligaciones de Alar á Santander

Se garantiza su amortización de 1903.—Rivers, 21.—Froda y Lastre, sucesores en este negocio, de Cipriano Villegas.

Bibliografía

Acompañado de stento B. L. M. hemos recibido un ejemplar de una obra, sencilla en la apariencia, pero de importancia en realidad de verdad. Se titula la «Higiene del Marino» y se debe á la bien cortada pluma del estudioso médico don José García del Moral, estimado amigo nuestro. Esta útil obra ha sido editada por el

«Club de Regatas», que se propone distribuir gratis entre los marinos. Ha aquí el sumario de los temas que el señor García del Moral desarrolla en su nueva obra: Importancia y necesidad de la higiene del marino.—El buque.—El marinero.—Atmósferas nauticas.—Agua.—Alimentación y Alcoholismo.—Luz.—Sueño.—Enfermedades. Felicítanos al señor García del Moral por su nueva obra, aplaudimos el generoso rasgo del «Club de Regatas» y agradece-mos al autor de «Higiene del Marino» la atención que ha tenido con nosotros.

Jenaro García SASTRE

Se encarga de la confección de toda clase de prendas, por difíciles que sean. Especialidad en pantalones. Hechuras desde 30 pesetas en adelante. San Francisco, 12, principal.—SANTANDER

Otro escándalo hubo en la Pescadería, á la una y media de la tarde. Las autoras, ya se sabe, dos mujeres.

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, del día 25 del corriente, han sido nombrados notarios de Salazar de Amaya (Burgo), Guvriña (Vizcaya) y Corera (Logroño), nuestros muy estimados paisanos don José G. de Rozas Castillo, don Aurelio Ortiz y don José Lozada Aspiázu, respectivamente, propuestos por el Tribunal de operaciones de Burgos y por la Dirección general de los Registros y del Notariado. Repetimos nuestra cordial enhorabuena.

Véase en cuarta plana el anuncio El Liceo.

Sección marítima

Ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: BUQUES ENTRADOS Vapor «Harli», de La Rochelle, en lastre. Vapor «Isababai», de Bilbao, con carga general. Vapor «Oris», de G'jón, con idem. Vapor «María Cruz», de idem, con idem. Vapor «María Gertrudis», de Bilbao, con idem. BUQUES SALIDOS Vapor «Lyon», de La Rochelle, con mineral. Vapor «Friedrich Kapp», para Rotterdam, con idem. Vapor «Riojano», para la Habana, con carga general. Vapor «Florencio Rodríguez», para G'jón, con idem. Vapor «María Magdalena», para Bilbao, con idem. Vapor «Rio Formoso», para idem, con idem.

Observaciones atmosféricas

omadas por el óptico señor García en el día de ayer: Altura barométrica: A las ocho de la mañana... 763'8. A las doce de idem... 764'6. A las seis de la tarde... 765'3. Temperatura: A las ocho de la mañana... 21'8. A las doce de idem... 22'7. A las seis de la tarde... 21'4. Máximum del termómetro... 28'3. Mínimum idem idem... 19'6. Tendencia del barómetro... subir.

El mejor jabón es el de la Favorita

De venta en todas las tiendas. PERFUMERIA.—Completo surtido en esencias, extractos, jabones, polvos de arroz, cítricos, cosméticos, pomadas, horquillas, peines, cepillos, etc. Sociedad Española de Droguería general, Plaza de las Escuelas.—Succursal: Wad Ras, 1 y 3 (al lado de «Singer»).

Hotel Cuartelillo, Santander. Buen servicio; habitaciones amplias. Estancias de 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas. Cubiertos desde 2, 3, 4 y 5 pesetas en adelante.

SE ALQUILA un hotel en el Paseo del Alta, número 40.

Se vende una casa en sitio céntrico. Informar en esta Administración.

AVENTURA GUILLEN

Sociedad en comandita. Palau, 5.—BARCELONA. Ordenes de Bolsa. Compra y negociaciones de toda clase de cupones y valores.

Varias noticias

Dicen de Constantinopla que al pasar un escuadrón turco por frente al consulado de Austria, hizo una descarga de fusilería sobre el edificio, sin que afortunadamente, resultara ningún herido. —De Lisboa comunican que los Reyes, el príncipe y los ministros fueron obsequiados con un banquete á bordo del buque Benavente. Pronunciáronse discursos cordiales. La escuadra zarpó á las cuatro de la tarde. —Telegrafían de París que en Cete se declaró un violentísimo incendio en un almacén de vinos establecido en el muelle de Rose, á causa de haber hecho explosión unos 6.000 hectólitros de vino. Hubo gran pánico, que se aumentó al saberse que en los depósitos vecinos se encerraban enormes cantidades de alcohol. Un bombero se cayó del tejado, quedando gravemente herido. Las pérdidas ocasionadas por el incendio son grandísimas. —Los huelguistas de Granada han acordado volver al trabajo, holgando solamente unos pocos obreros metalúrgicos. —Telegrafían de Girona que sigue el incendio de la fábrica de hilados de Olot. Las pérdidas ascienden á 125.000 duros, quedando 400 obreros sin trabajo. —Comunican de Cartagena que en la parroquia castrense se han celebrado funerales por el alma del comandante Armario, costeados por los condestables. Al acto asistieron el Comandante

del Arsenal y varias comisiones del ejército y de la escuadra. —Dicen de Tánger que en el reciente desastre sufrido por las tropas imperiales en Tazze, entre muertos, heridos y desaparecidos pasan de 1.000 las bajas habidas. Entre ellos figuran siete gobernadores del litoral, cuya desaparición aumentará la anarquía en sus circunscripciones. —Según comunican de Constantinopla, un ministro extranjero ha sido advertido de que en varios distritos de la Macedonia Oriental estallará la revolución en uno de los próximos días.

Panorama

Un español ha inventado un gran barco de combate. Que sea muy bien venido, aunque llega un poco tarde.

En Esgos (Orense) un individuo colocó un cartucho de dinamita en la casa de un vecino, cartucho que hizo explosión con terrible estruendo, causando en la casa grandes desperfectos. En el lugar del suceso encontró la guardia civil una carta del criminal que amenaza con volar todo el pueblo si no se le envían 500 pesetas. Dénseles, dónseles inmediatamente, antes de que suba el precio. ¡Un criminal que no pide más que 500 pesetas por dejar de volar un pueblo! No puede darse mayor economía. Es verdaderamente de balde. ¡Ese hombre se va á arruinar! El dinamitero en cuestión es un guardia civil desertor, autor de varios delitos. Y se conoce que, viendo que en el cuerpo no pasaba de guardia civil raso, se dijo: —Voy á dedicarme á volar pueblos, y así me haré la cuenta de que soy cabo. Dijo que soy cabo... Machi haco.

En el Monte de Piedad de Manila se ha presentado un sastre á reclamar un duplicado de una libreta, por haber sufrido un extravío. Esto no tiene nada de particular hasta ahora, ¿verdad? Pero lo extraño es que ese sastre que ahora se ha presentado á reclamar la libreta... falleció en el año 1901. Esto ya es algo raro. Un hombre que vuelve del otro mundo á pedir un duplicado de una libreta, es cosa que no se ve todos los días. Los empleados del Monte de Piedad dicen que se trata de un embrollo, de una madeja enredada. Pues... por el hilo se saca el ovillo. Y el hilo no será muy difícil encontrarle, tratándose de un sastre.

El astrónomo ó astrólogo de Miranda, don Francisco Pérez Lucas, anuncia que el Vesubio va á entrar en erupción. Queda decir que va á salir, porque entrar, ya ha entrado hace días. A no ser que la erupción que al Vesubio atribuye el señor Pérez Lucas sea de otro carácter. Una erupción herpética, por ejemplo. Si no es así, hay que convenir en que las predicciones de nuestro popular astrónomo son como las del gallego del cuento, que decía: —Enfúteme que va á haber palos. —¿En qué lo has conocido? —En que hánme dado veintidós.

En los Estados Unidos tal calor hace estos días, al decir de aquella prensa, que nunca dice mentiras, que son muchas las personas que por no sufrir la altísima temperatura que reina actualmente, se suicidan. Esto, aunque cosa de yanquis, es una gran barbaridad; pero, no obstante se explica. Si has allí tanto calor, á muchas gentes sencillas les parecerá de perlas bajar á la tumba fría!

Dicen de Nueva-York que los anarquistas preparan un atentado. Con mucha seguridad lo predicen. Se conoce que los anarquistas lo han anunciado en la prensa, para que no coja de sorpresa á los asustaditos. Eso es buen corazón y lo demás es música.

Finas y variadas pastas de viaje en la confitería de Ramos, Becedo, 11.

BOLSAS

DE MADRID	Día 28	Día 29
Interior serie	F.	77 75 77 85
	M.	77 75 77 90
	D.	77 75 77 90
	C.	00 00 77 90
	B.	00 00 77 90
	A.	77 75 77 90
	G y H.	00 00 00 00
		00 00 00 00
Amortizable 5 por 100, F.		96 80 96 80
	M.	00 00 96 85
	D.	96 80 00 00
	C.	96 80 96 85
	B.	96 80 96 85
	A.	96 80 96 85
Amortizable en cupones, F.		00 00 00 00
	M.	00 00 00 00
	D.	00 00 00 00
	C.	00 00 00 00
	B.	00 00 00 00
	A.	00 00 00 00
Cédulas al 5 por 100.		000 00 104 55
Cédulas al 4 por 100.		102 20 102 25
Banco de España.		470 00 470 00
Tabacaleras.		435 00 00 00
Banco Hispano-Americano.		138 00 134 00
Francos.		37 80 00 00
Liras.		34 65 00 00
Interior fin.		77 75 77 90
Interior en París.		90 75 90 80

Plaza de Santander

Valores Mercantiles é Industriales

DÍA 29 DE AGOSTO. Ofertas y Demandas.

ACCIONES	PAPEL	DINERO
Banco Mercantil sin librar.	90'00	—
Idem Liberada.	85'00	—
Nueva Montaña.	69'00	—
Azuquerera Montañesa.	62'00	—
Id. Palentina.	70'00	—
Minas de Heras.	—	64'00
Alianza Compañía de Seguros.	115'00	—
Idem de Solís.	85'00	—
Empréstito «Obras del puerto» nuevo.	108'00	—
Idem municipal, viejo.	—	100'00
«La Austríaca».	100'00	—
Obligaciones del ferrocarril de Alar.	—	117'50 operación

Pedidos: Banco Mercantil, Alares, Azuquerera Palentina, Heras y Deuda Interior, Abaos.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

A ruego de varias personas interesadas en el asunto, reproducimos la Bolsa de Madrid y los valores mercantiles é industriales correspondientes al sábado último.

Conferencia telegráfica

Novillada.—Cogida Bronca. Los tres novillos de la ganadería del duque de Veragua y los tres de la plaza de toros de esta Corte, cumplieron. «Camisero» estuvo bien en uno y regular en otro. «Legartijillo» regular en el primero y superior en el segundo de los que le correspondieron. El debutante Dander (?) demostró ser una medianía en el arte de Códices. Al pasar de muleta al sexto, fué enganchado por el cornipeto, que le dió un puntazo en la cara interna del brazo izquierdo. La herida, de dos centímetros de extensión por cuatro de profundidad, es leve, afortunadamente, según pudo apreciar el facultativo que asistió al herido en la enfermería de la plaza, y así se hizo saber al público en la forma acostumbrada. Al ejecutar el famoso don Tancredo su emocionante suerte, su ayudante el «Pollo de Valencia» le quitó el toro antes de tiempo, resultando frustradas las esperanzas de los aficionados á emociones fuertes. El «Pollo» se ganó la gran bronca por su exceso de celo y diligencia en librar á don Tancredo de su enemigo en el ruedo.

El rey en Estella

Dicen los despachos recibidos de Estella que á las nueve de la mañana se celebró una misa de campaña, en que ofició el señor Obispo de la diócesis. Terminado el incruento sacrificio, al que asistió, además de las tropas de la guarnición, una inmensa muchedumbre, dió el Prelado la bendición papal á los fieles. El acto resultó por todo extremo solemne y conmovedor. Al entrar en la iglesia y al salir de ella, fué ovacionado el Rey por la muchedumbre que se aglomeraba en las inmediaciones del templo, al paso del joven monarca. Este saludaba militarmente, mostrando al pueblo que le aclamaba con entusiasmo. En el semblante del Rey se reflejaba claramente la íntima satisfacción que sentía ante las manifestaciones de adhesión y de simpatía de la muchedumbre. Al salir de la iglesia, el Rey y el príncipe de Asturias montaron en briosos caballos y se pusieron al frente de las tropas. Se dió el toque de marcha y la columna se puso en movimiento, yendo á la cabeza las augustas personas. Detrás iba en un carruaje la Princesa.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

Operaciones del mismo día

Banco Hispano Americano; pesetas nominales 85.000 á 108 0. Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas nominales, 9.500 á 117'50 por 100. Francos, cheque, á 38 por 100.

cesa de Asturias, rodeada del pueblo que sin cesar la vitoreaba.

La Princesa mostrábase muy conmovida ante tales demostraciones de simpatía y de afecto.

Era muy difícil abrirse paso entre la muchedumbre que seguía al coche que conducía a la augusta hermana de don Alfonso XIII.

Los redactores artísticos de las revistas *Blanco y Negro* y *Nuevo Mundo* sacaron varias instantáneas de los más culminantes momentos de la manifestación de entusiasmo de que fueron objeto el Rey y los Príncipes de Asturias.

En el frente del palacio en que se hospedan Su Majestad y sus Altezas Reales se destaca un retrato del Rey con la siguiente inscripción: «Estella saluda al Rey don Alfonso XIII. ¡Viva el Rey; ¡Vivan los Príncipes de Asturias!»

Once señoritas pamplonesas acompañadas del Alcalde y dos concejales de la capital de Navarra, han entregado al rey un precioso bouquet en nombre del pueblo de Pamplona.

Su Majestad agradeció mucho el obsequio.

Dichas señoritas pamplonesas llegaron a Estella en un automóvil lindamente adornado con flores y banderas.

Constantemente llegan de los pueblos comarcanos miles de personas deseosas de ver al monarca y a los príncipes.

La animación es indescriptible.

Personas distinguidas dicen que el recibimiento que se ha hecho al rey en Estella es la demostración más concluyente del error en que se estaba de que fueran Navarra y las provincias vascongadas foco de ideas peligrosas, por haber sido aquellas el nervio de las guerras civiles y corte de don Carlos la población en que ahora precisamente se encuentra don Alfonso XIII.

A varias mujeres del pueblo, según dicen los corresponsales que siguen a la Corte, se les ha oído pronunciar frases como esta: «Con un Rey tan hermoso como el que nos visita, ¿para qué queremos otro?»

La tribuna levantada frente a la sala de recepciones del palacio se ve invadida constantemente por una multitud de gentes que no cesan de aclamar al monarca.

Este se asomó durante el día varias veces al balcón y, descubriéndose, saludó cariñoso al pueblo. El entusiasmo que ese acto del Rey produjo fué delirante y miles de boines, agitándose en el aire, publicaban la alegría de los estelenses.

El alcalde de Pamplona, que ha ido a Estella con objeto de ofrecer sus respetos al Rey, ha dirigido un telegrama a la Reina doña Cristina que, como es sabido, se encuentra en Gmunden (Austria) felicitándola por la acogida que a su agosto hijo ha dispensado Navarra.

Al mediodía regresó el Rey de las maniobras ejecutadas por las tropas en las inmediaciones del Monasterio de Irache.

A esa hora se sirvió un almuerzo de veinte cubiertos, sentándose a la mesa real, además de las personas de la comitiva del monarca, el marqués de Tovar y el abogado y exdiputado a Cortes por Estella, don Enrique Ochoa.

Durante las maniobras, que fueron muy lucidas, el regimiento de caballería cazadores de Almansa realizó varios movimientos al trote y al galope sobre la línea de la infantería compuesta por el primer batallón de montaña y otras fuerzas de la guarnición de Pamplona.

Primero hizo la caballería el despliegue en línea de columna y el repliegue en columna doble. El desfile lo ejecutó al trote en columna de honor.

Estas evoluciones se han efectuado al pie mismo del gigantesco Monte Jurra y sobre el propio terreno en que don Carlos, al mediar noviembre de 1873, pasó revista a 28 batallones, cinco escuadrones y dos baterías, con un efectivo aproximado de 32.000 hombres.

Terminada la revista dirigida por el Rey don Alfonso XIII, las tropas regresaron a Estella y aquel se encaminó al monasterio de Irache, acompañado de la escolta, donde entre otras cosas, examinó muy detenidamente y minuciosamente el material de tiro dispuesto sobre una trincheira de las adoptadas por el ejército carlista en la pasada guerra.

El viaje del Rey a Navarra, y precisamente a la que fué durante algún tiempo Corte de don Carlos, se considera como un verdadero triunfo para la monarquía.

Mientras el Rey asistía a las ma-

niobras, la princesa de Asturias estuvo visitando el convento de Capuchinos, establecido en el inmediato pueblecito de Ayegui, y desde allí se trasladó al Monasterio de Irache.

En la puerta de este se hallaba cuando llegó el Rey, que volvía de las maniobras, sudoroso y cansadísimo.

Trancurrió más de un cuarto de hora antes de que la comitiva regia penetrara en el edificio, y al hacerlo fué recibida por el reverendísimo prelado de Pamplona, fray Tomás López Mendoza, por el doctor del Colegio Central y por los Padres Escolapios.

Una vez la regia comitiva dentro del templo, el orfeón constituido por los jóvenes educandos del Colegio cantó magistralmente una preciosa Salve, y terminada esta, dió su bendición el obispo de Pamplona.

Después visitaron las reales personas todo el edificio, incluso las celdas, y en el salón de actos pronunció un discurso notableísimo el Padre Caballero, en el que consideró como un honor inolvidable el de la visita del Rey y de los príncipes de Asturias al histórico Monasterio.

Hizo fervientes votos por la felicidad del país y terminó con vivas al Rey y a los príncipes.

Don Alfonso, agradecido a las palabras que acababa de escuchar contestó que sentía en aquel momento una verdadera e intensa satisfacción por habersele ofrecido la circunstancia de visitar lo que consideraba y es un verdadero monumento nacional, digno de la veneración que se le profesa y de los recuerdos históricos que encierra.

Y añadió que estaba seguro de la sólida educación que allí se da a los jóvenes alumnos, educación que servirá para propagar una de las más hermosas misiones confiadas a la Iglesia, cual es la de la pacificación social.

Terminada la visita y al regresar a Estella, muchos aldeanos iban a ambos lados del caballo que montaba el Rey, vitoreando y aclamando a este sin cesar.

El presidente de uno de los casinos de Estella había dispuesto obsequiar por la noche con una espléndida fiesta a la numerosa población forastera que ha acudido a la ciudad con motivo del viaje regio.

Muchos de los pamploneses que se encuentran en Estella regresarán hoy a Pamplona, una vez que el Rey salga para Logroño, proponiéndose hacer un descanso en Cirauqui.

Una comisión de la importante villa de Los Arcos ha saludado al rey y le ha replicado que, al dirigirse a Logroño, se detenga allí. El Rey le ha prometido detenerse para almorzar y permanecer tres horas en la villa.

Otra comisión de la ciudad de Viana bién le ha visitado y le ha hecho el mismo ruego, y también el Rey ha prometido atenderlo.

Los comisionados recordaron al Rey que en Viana existe una Virgen muy venerada que fué regalo de don Alfonso XII.

La recepción ha sido brillantísima. A ella han asistido 71 alcaldes de los pueblos de la merindad.

El Rey, afectuosísimo con todos, les habló de la situación moral de sus respectivas localidades y les preguntó por el estado de las cosechas.

También recibió al Reverendísimo Prelado de Pamplona, al clero y Ayuntamiento de Estella, a la Diputación foral, al presidente y magistrados de la Audiencia territorial de Pamplona y a una comisión del Ayuntamiento de la capital, presidida por el alcalde señor Viñas.

Este y los concejales hablaron al Rey del derribo de las murallas y el monarca les dijo que el deseo de los pamploneses lo había recomendado eficazmente al Gobierno.

El Alcalde de Abárzuza, durante la recepción, entregó a don Alfonso una instancia rogándole el indulto de un individuo condenado a diecisiete meses de cárcel.

El Orfeón Estellés, situado frente al Ayuntamiento, cantó varias coplas alusivas a la régia visita.

También visitó al monarca una Comisión del nuevo Casino de Pamplona, que acompañaba a un grupo de señoras de la capital que había ido a Estella, como ya he dicho, con objeto de saludar al joven soberano.

Por último recibió el Rey al marqués del Vadillo y al exdiputado a Cortes señor Ochoa, y con todos departió cariñosamente y se mostró afectuosísimo.

Don Alfonso ha remitido a su augusta madre copia de las coplas que le dedicó el Orfeón Estellés y el him-

no que entonó el primer batallón de montaña.

El alcalde de Pamplona ha rogado al Monarca que visite la ciudad cuando la Corte dé por terminado el verano y se disponga a regresar a Madrid.

A las cuatro de la tarde fué el Rey a visitar la histórica basílica de Nuestra Señora del Puy, a la que tanto se venera en aquella comarca.

Al regresar visitó la famosa iglesia de San Pedro la Rúa.

Por la noche, según los últimos despachos, el Orfeón volvió a cantar bajo las ventanas de Palacio.

AL CERRAR LA EDICION
Madrid 31—3 m.

Formidable incendio
Dicen de Marsella que un gran incendio, declarado en una colina y alimentado por espesos bosques de pinos, devasta las propiedades.

Intento temerario
Telegrafían de París que Mr. Holbein intentará mañana atravesar a nado el canal de la Mancha.

Regreso de Loubet
De París también anuncian que Mr. Loubet regresará el miércoles.

R. I. P.
En Valladolid ha fallecido el diputado a Cortes don Mariano Mateo.

Un artículo de Lerroux
La *Publicidad*, de Barcelona, publica un artículo de Lerroux que contiene conceptos graves contra el Gobierno.

Intento de voladura
Dicen de Salónica que los insurrectos intentaron volar el «Oriente Expres» que se dirigía a Europa.

¡Vaya, hombre!
De Nueva York comunican que se ha confirmado que el vice-cónsul americano en Beyruth vive aún.

Del viaje regio.—Lo celebramos.—Nakens contra los federales
En Jaca, en Logroño y en Valladolid se trabaja activamente en los preparativos para recibir al Rey.

Este llegará a Valladolid el día 9. El 5 irá a aquella capital el señor Alba para ultimar los preparativos. La expedición del Rey terminará el día 15 de septiembre.

Hállase muy mejorado el señor Díaz Moreu.

Se ha comentado un artículo de Nakens, que publica hoy el «Motín», combatiendo a los federales e invitando a que luchen solos en las próximas elecciones.

Censúralos por su afán de tirar chinitas al ejército.

Con tal motivo defiende a esta institución.

Pájaros de cuenta
Han sido detenidos dos sujetos complicados en el timo frustrado por el procedimiento del entierro, de que ya he dado cuenta.

Llámanse los presos Pablo Justí y Ramón López.

Ambos viven con lujo.

El primero usa coque propio.

También ha sido detenido el ordenanza de telegrafos que llevó el telegrama de Justí.

Habla el ministro de Estado
El ministro de Estado ha declarado, refiriéndose al conflicto que se supone existe entre España y Venezuela, que nosotros hace tiempo hicimos una reclamación al Gobierno de Venezuela por desaires y ofensas hechos a nuestro vicecónsul en La Guaira; pero nos encontramos con que Alemania e Inglaterra habían reclamado por caso idéntico.

Entonces se creyó oportuno que las reclamaciones tuvieran un carácter colectivo, y así se formularon.

Declaraciones de Maura
El *Heraldo* publica extensas declaraciones del señor Maura.

El cual, entre otras cosas y refiriéndose a su actitud, ha declarado que considera obligación de todos, incluso de los republicanos, el aprobar los presupuestos.

No quiere decir esto—ha añadido—que el Gabinete sea interino; tiene su programa y lo cumplirá.

EL CORRESPONSAL.

RETAZOS
Contra las moscas

Muchas personas lamentan los estragos que hacen las moscas en las habitaciones muy bien amuebladas. Estos insectos se ponen con preferencia sobre los marcos dorados de los cuadros y los encaucos de una manera muy lastimosa. Existe un remedio muy sencillo para alejar las moscas de los cuadros o muebles. Se compra un poco de aceite de laurel, y con un pincel se pasará sobre los marcos dorados, muebles, etc. El olor de este aceite, muy antipático para las moscas, las aleja irremediamente. Una sola aplicación de este aceite será preservativo suficiente para todo un verano.

Se habla de un famoso dentista.
—Es tan inteligente—dice Gadeón—que mire usted; esta es una muela postiza que me puso hace dos meses. Pues bien, me duele mucho más que si fuera de veras.

RESTAURANT EL CANTABRICO
de Pedro Gómez Fernández.

WERNAN CORTES.—(Palacio del Sr. Duque de Valeroso) N.º 100.
Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.
Plato del día.—Toursados a la parisien.

ANUNCIOS LORO
Se vende uno muy bien enseñado que habla y canta. Se da a prueba. En esta administración informarán.

SUN Insurance Office
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
contra incendios

FUNDADA EN LONDRES EN 1710

Esta poderosa y antiquísima Compañía, que figura a la cabeza de las en Inglaterra existentes, efectúa los seguros a precios moderados y bajo condiciones las más ventajosas para los que acuden a ella.

Acepta la jurisdicción de los tribunales españoles, tiene hecho el depósito que exigen las leyes fiscales y sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación.

Los siniestros satisfechos en su larga existencia (186 años), representan una suma fabulosa. Sólo en los últimos diez años ha pagado más de cincuenta millones de pesetas.

Dirigirse a su agente DON JOSÉ RODRÍGUEZ LOPEZ, Velasco, 1, entresuelo (junto al Banco de España), Santander.

La Cantábrica
Fábrica de mosaicos y piedra artificial

Especialidad en la elaboración de mosaicos de colores y baldosas de vías públicas.

Bañeras, fregaderas, peldaños, pilas de agua bendita y bautismales.

Jarrones, macetas, balaustradas, ménsulas, capiteles, sillares, objetos de adorno y todo lo que concierne al ramo de construcción.

Tuberías de cemento para conducción de aguas y alcantarillas.

Venta de cemento portland en barriles.

Precios sin competencia.

Dirigir los pedidos a

GRACIA Y BARROS
Plaza de la Esperanza, 6 y Vía Cornelia letra A
SANTANDER

Se pide en todas partes

El coñac Jiménez y Lamothe

El único Legítimo

VINO DEFRESNE
con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Nouveau y en todas Farmacias

Taller de bordados
de todas clases

Especialidad en equipos de novia

Perfección y economía

Concordia, 16, 2.º

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA
BILBAO—HARO

Rioja Clarete **Rioja Blanco**
COGNAC **DE RIOJA**
Rioja espumosa (Champagne)

ÚNICO DEPOSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de Bernardo Martínez.—Alameda, 20 y 22.—Teléfono 80

SERVICIO A DOMICILIO

Rioja Clarete, botella sin casco, 0'75 pesetas.

Tapicería

GABINETES, SALAS, JERGONES DE MUEBLES

LA CASA MÁS SURTIDA ES EL ALMACÉN DE MUEBLES DE

V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas)

Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

LA HARINA BEBÉ LACTEADA
ES EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS

Se vende en las farmacias, droguerías y ultramarinos

La Universal

(Preparada por Moreno.) No es producto vulgar, es un agua superior a todas las conocidas, verdaderamente prodigiosa para devolver a los cabellos blancos o grises el primitivo y perfecto color castaño o negro natural de la juventud; lejos de manchar ni perjudicar, como sucede con otros preparados, limpia la caspa, da a los cabellos suavidad, brillo y vigor, promoviendo su crecimiento.

Debido a su bondad y perfección, LA UNIVERSAL es la predilecta entre todas sus similares, y notando superioridad sobre las demás al usarla una vez, se adopta para siempre.

De venta en la Droguería de Pérez del Molino y Compañía y en la Guantería de Crespo, San Francisco, 25.

LA GRAN BRETAÑA
Antiguos y grandes almacenes de CAMAS, MUEBLES y TAPICERÍA

de Viuda e Hijos de Manuel Mata

Compañía, 22—Teléfono 322

VINOS FINOS DE MESA
de Cosme Palacio y Hermanos

Rioja nueva cosecha 1900, 3 pesetas docena sin casco.

Rioja clarete, 5 1/2 pesetas docena sin casco.

Despacho: El Pavo Real, Colón, 12.—Miguel Ruiz.

SE SIRVE A DOMICILIO

EL MADRILEÑO
«Campe del Recreo» de Segundo Cuelo

Se sirven comidas para bodas y banquetes y a la carta.

Segunda playa—Sardinero

La Equitativa
Gran almacén de muebles

de P. Mañá y C.ª

Tapicería en varios estilos.

Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.

Muebles para Fondas y Balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.

Espejos y otros artículos.

Furgones para pisos y artesanos.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, núm. 1

RESTAURANT "El Cuartelillo,"
de Angel Delgado Moral

FRENTE A LA CATEDRAL

Teléfono núm. 126

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

Plato del día: Menestra de cordero.

Crispin de Blas
(Constructor)

Lampistería moderna

Santos Mártires, número 1

(ESQUINA A LA PLAZA DEL PRINCIPAL)

Gran variación de aparatos para toda clase de alumbrados.

Instalaciones eléctricas
a 7 1/2 pesetas lámpara

Acometida gratis

Restauraciones y reparaciones concernientes al ramo.

Brazos de metal para electricidad desde 0'50 céntimos en adelante.

Venta de toda clase de materiales para electricidad.

GIMNASIO HIGIENICO
DIRECTOR

D. Fernando Fernández San Miguel

Santa Clara, núm. 7.

SANTANDER

Imprenta de LA ATALAYA

Sanza 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100.

